

CaixaBank suscribe un convenio con la Generalitat de Catalunya para la rehabilitación energética de viviendas en el marco de los fondos Next Generation EU

- **CaixaBank es una de las diez entidades del sector financiero que han firmado el convenio con los departamentos de Economía y Hacienda, Derechos Sociales, la Agencia de la Vivienda de Cataluña, el Instituto Catalán de Finanzas y Avalis.**
- **Los destinatarios serán comunidades de propietarios, particulares y agentes rehabilitadores que se quieran acoger a la “Línea de Ayudas para la Rehabilitación Energética Residencial”, gestionada por la Agencia de la Vivienda de Cataluña.**
- **El objetivo es avanzar la inversión necesaria para realizar las obras mientras no se recibe el importe de la ayuda que se cubrirá con fondos europeos.**

Barcelona, 24 de febrero de 2022

CaixaBank, como una de las diez entidades del sector financiero que colaboran con la iniciativa, junto a los departamentos de Economía y Hacienda, Derechos Sociales, la Agencia de la Vivienda de Cataluña, el Instituto Catalán de Finanzas y Avalis han formalizado este jueves un convenio de colaboración para facilitar la financiación de obras de rehabilitación energética residencial a comunidades de propietarios, particulares y agentes rehabilitadores. Se trata de una nueva línea de préstamos asociada a la “Línea de Ayudas a la Rehabilitación Energética Residencial” gestionada por la Agencia de la Vivienda de Cataluña y vinculada a los fondos Next Generation EU. Las ayudas, dotadas con un presupuesto de 480 millones de euros, beneficiarán a unas 60.000 viviendas en Cataluña con una inversión inducida que se prevé que pueda movilizar hasta 722 millones de euros, siempre que se consigan los objetivos marcados por estos fondos.

Según el acuerdo firmado hoy, CaixaBank y el Instituto Catalán de Finanzas activarán una línea de préstamos principalmente para comunidades de propietarios, pero también para particulares y agentes rehabilitadores, que lleven a cabo inversiones que comporten una

mejora de la eficiencia energética y de la sostenibilidad de los inmuebles, de acuerdo a los criterios marcados por la Agència de l'Habitatge de Catalunya en la "Línea de Ayudas a la Rehabilitación Energética Residencial". El objetivo es avanzar una parte de la inversión necesaria para ejecutar las obras mientras se recibe el importe de la ayuda procedente de los fondos Next Generation EU y agilizar el proceso de solicitud de estos préstamos.

La directora territorial Barcelona de CaixaBank, Maria Alsina, explica que "la firma de este convenio representa un paso más en el compromiso de CaixaBank con la sostenibilidad, uno de los pilares de la entidad. El apoyo a las familias, comunidades de propietarios y barrios para mejorar la eficiencia energética en sus espacios vitales ha sido la razón principal para sumarnos a esta iniciativa que contribuirá al ahorro energético, uno de los objetivos de desarrollo sostenible. El hecho de poder contar con los fondos NGEU, facilitará la creación de riqueza en el territorio."

Línea de Ayudas a la Rehabilitación Energética Residencial

Para poder acceder a las subvenciones previstas en esta convocatoria de ayudas que está tramitando la AHC, será necesario certificar que las obras de rehabilitación consiguen una reducción mínima del 30% en el consumo de energía primaria no renovable (EPNR), una reducción de la demanda del 25% en aire acondicionado en la zona climática C (Barcelona y Girona) y del 35% en las zonas D y E (Lleida), y/o la eliminación total del amianto.

El importe de la subvención variará en función de la reducción del consumo energético que se obtenga una vez finalizada la rehabilitación. Así, si la reducción del consumo EPNR es superior al 30%, la subvención será del 40%. Si la reducción es del 45%, la subvención llegará hasta el 65% de la inversión. Y si la reducción es superior al 60%, la subvención será del 85%. Finalmente, también existe la posibilidad de subvenciones del 100% en casos de personas vulnerables.

La justificación de la inversión para el cobro de las ayudas deberá ejecutarse antes del mes de junio de 2026.

Características de los préstamos

Según el convenio, los préstamos concedidos, que se ajustarán en función del tipo de destinatario, servirán para financiar los proyectos que la Agencia de la Vivienda de Cataluña considere elegibles y podrán cubrir hasta el 100% de la inversión realizada (IVA incluido). Esta cantidad incluirá la subvención concedida por la Agencia de la Vivienda de Cataluña, que se destinará a la amortización anticipada del préstamo y se aplicará íntegramente a rebajar la cuota a pagar sin alterar el plazo del préstamo formalizado.

En el caso de las comunidades de propietarios, por ejemplo, los préstamos tendrán un tipo

fijo que no superará el 5,25% anual a un plazo de 10 años de amortización. Este plazo será ampliable en función de las garantías hasta un máximo de 15 años.

Para los particulares, el tipo de interés será de un máximo del 4% hasta 7 años, plazo que también se puede ampliar hasta los 15 años en función de las garantías.

Finalmente, en el caso de los agentes rehabilitadores, la financiación será a un tipo máximo del 5% para un período de 10 años. Estos destinatarios también podrán contar con un aval de Avalis que les permitirá alargar el préstamo hasta los 15 años y obtener una rebaja en el tipo de interés del 1,50% si la sociedad de garantía recíproca garantiza el préstamo.

CaixaBank, comprometido con la sostenibilidad

CaixaBank es una de las entidades financieras más comprometidas con la sostenibilidad, dado que su Plan de Banca Socialmente Responsable recoge cinco importantes principios de actuación que suponen una contribución directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS).

La entidad apoya, mediante su actividad, iniciativas y proyectos basados en criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). El objetivo es que todos estos proyectos contribuyan a prevenir y mitigar el cambio climático, a impulsar la transición hacia una economía baja en carbono y el desarrollo social.

En 2021, el banco ha movilizado 31.375 millones de euros en financiaciones sostenibles, lo que supone un 150% más que el año anterior. En total, se han formalizado 10.301 millones en financiaciones ligados a variables ASG, donde destacan los objetivos de tipo medioambiental, como la reducción de emisiones o la eficiencia energética, y 1.294 millones en financiaciones verdes. Además, CaixaBank ha participado en la emisión de 18 bonos verdes, sostenibles o sociales, con un importe de 16.200 millones de euros, excluyendo las emisiones propias. Hay que destacar que, a cierre de 2021, CaixaBank se ha posicionado como el 6º banco a nivel europeo en financiación sostenible en las League Tables Top Tier por volumen, según Refinitiv y es el banco español mejor colocado en esta clasificación.

Hasta el día de hoy, CaixaBank ha emitido ocho bonos en apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, y es el banco europeo con el mayor volumen de emisiones de crédito ASG en euros: cuatro bonos verdes y cuatro bonos sociales, por un valor total de 7.000 millones de euros y 500 millones de libras.